

IMPORTADORA COMERCIAL FATTONE S.A
INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019

Aldo Aedo Sanhueza, en mi calidad de Gerente General de Importadora Comercial Fattone S.A., pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe de labores realizadas en el ejercicio económico 2019, en cuanto al movimiento económico y actividades administrativas:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- en cumplimiento a la confianza depositada en mi persona por parte de la Junta General al haberme designado como su Gerente General; luego, dando cumplimiento con los objetivos establecidos en los Estatutos Sociales de la compañía, mi actividad se ha centrado en mejorar el mercado dentro del área de comercialización de ropa que es el objetivo principal de la empresa, pues el mercado de venta de ropa confeccionada, últimamente se ha avisto colmado por una competencia desleal, por cuanto ingresan al país productos confeccionados mediante el contrabando; sin embargo, hemos mejorado la imagen de nuestra marca comercial Miskka, por la renovación constante de nuestras vitrinas, en la cual exponemos nuestros productos de moda y nos hemos visto en la necesidad de acudir al sistema de rebajas, que incentiva a la compra por parte de nuestros clientes.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.- Debo manifestar que nuestra labor como compañía ha estado siempre ligada a la colaboración directa por parte de la Presidencia de la Compañía, pues de esta manera hemos logrado actuar de manera conjunta en el cumplimiento de las disposiciones emanadas tanto del Directorio como de la Junta de Accionistas, siendo así que toda nuestra labor ha estado enmarcada en el cumplimiento de estas disposiciones, se en los aspectos administrativos como comerciales, lo cual se ve reflejado en los resultados obtenidos en el transcurso del año 2019.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL) En cuanto al cumplimiento de uno de los objetivos de la compañía, debo manifestar que la misma se ha visto apoyada en la actividad desplegada por parte del señor Presidente de la empresa. Como hechos destacados en el transcurso del año 2019, puedo destacar que en el país se produjo una movilización indígena en el mes de octubre, la misma que paralizó las actividades económicas debido al cierre de vías, desmanes y hasta saqueos que se dieron en las principales ciudades, lo cual conllevó a que por seguridad tengamos que cerrar los negocios. Este episodio se vio reflejado en los resultados económicos del último trimestres del año, pues ha sido difícil lograr una recuperación dentro del mercado nacional, sin embargo de lo cual se han obtenido resultados positivos económicos en nuestra actividad lo cual arrojó inclusive utilidades en este ejercicio económico. En lo laboral ha sido un año sin muchas novedades, puesto que no ha sido necesario la contratación de personal, excepto los necesarios por renovación ante renuncias o retiros que se han dado en el año; se presentaron dos demandas laborales, las mismas que están siendo defendidas por nuestros asesores; en lo referente al aspecto legal debo manifestar que ha sido un año en el cual todas las novedades que se han presentado como requerimientos de información y documentación por parte del Servicio de Rentas Internas, documentación para permisos de funcionamiento especialmente de los bomberos, municipales y demás, han sido superadas por lo cual no se han encontrado dificultades mayores.

SITUACIÓN FINANCIERA.- En cuanto a la situación financiera, queda claro que la actividad desplegada en el año, ha dado resultados positivos los mismos que se ven reflejados inclusive al haber arrojado utilidades, los estados financieros que han sido presentados por parte de la Contabilidad de la compañía, dejan muy en claro que pese a tener un trimestre negativo, sin embargo mi actividad siempre ha estado

reflejada en hechos que conlleven a conseguir un mejor mercado y luchar con la competencia que en el país es bastante agresiva; dejo señalado que todos los respaldos y la documentación financiera desplegada se encuentran reposando en contabilidad.

ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.- Acorde con el Estado Financiero de la compañía se puede determinar que pese a las dificultades del mercado, especialmente la determinante en el último trimestre, nuestra actividad ha arrojado resultados positivos que inclusive se ven reflejados en utilidades, por lo que la Junta al analizar los estados financieros y el Balance General, considero que los mismos serán aprobados.

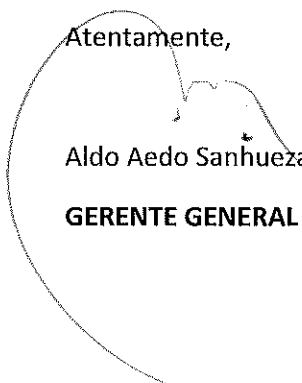
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- en cuanto a las utilidades obtenidas en la compañía en el ejercicio económico del año 2019, éstas serán distribuidas en cumplimiento a las disposiciones legales que determina la ley, esto es el 15% para los trabajadores, el impuesto a la Renta; al respecto propongo a la Junta que el restante de las utilidades se disponga pasen a ganancias o utilidades acumuladas.

TRÁMITES.- En cuanto a los trámites que debe realizar la compañía para las distintas autoridades, se hallan al día, los estados financieros una vez que sean aprobados por la Junta se procederá a subirlos a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que es nuestra entidad de control.

La documentación y respaldos de toda la actividad económica de la compañía, se encuentran archivados en los cuales constan todas las transacciones realizadas y que están a disposición de los señores accionistas.

En la espera de que el presente informe cumpla con las expectativas de los accionistas de la compañía y esperando igualmente haber cumplido a cabalidad las labores a mí encomendadas, me suscribo.

Atentamente,



Aldo Aedo Sanhueza

GERENTE GENERAL

IMPORTADORA COMERCIAL FATTONE S.A
INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019

Aldo Aedo Sanhueza, en mi calidad de Gerente General de Importadora Comercial Fattone S.A., pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe de labores realizadas en el ejercicio económico 2019, en cuanto al movimiento económico y actividades administrativas:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- en cumplimiento a la confianza depositada en mi persona por parte de la Junta General al haberme designado como su Gerente General; luego, dando cumplimiento con los objetivos establecidos en los Estatutos Sociales de la compañía, mi actividad se ha centrado en mejorar el mercado dentro del área de comercialización de ropa que es el objetivo principal de la empresa, pues el mercado de venta de ropa confeccionada, últimamente se ha avisto colmado por una competencia desleal, por cuanto ingresan al país productos confeccionados mediante el contrabando; sin embargo, hemos mejorado la imagen de nuestra marca comercial Miskka, por la renovación constante de nuestras vitrinas, en la cual exponemos nuestros productos de moda y nos hemos visto en la necesidad de acudir al sistema de rebajas, que incentiva a la compra por parte de nuestros clientes.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.- Debo manifestar que nuestra labor como compañía ha estado siempre ligada a la colaboración directa por parte de la Presidencia de la Compañía, pues de esta manera hemos logrado actuar de manera conjunta en el cumplimiento de las disposiciones emanadas tanto del Directorio como de la Junta de Accionistas , siendo así que toda nuestra labor ha estado enmarcada en el cumplimiento de estas disposiciones, se en los aspectos administrativos como comerciales, lo cual se ve reflejado en los resultados obtenidos en el transcurso del año 2019.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL) En cuanto al cumplimiento de uno de los objetivos de la compañía, debo manifestar que la misma se ha visto apoyada en la actividad desplegada por parte del señor Presidente de la empresa. Como hechos destacados en el transcurso del año 2019, puedo destacar que en el país se produjo una movilización indígena en el mes de octubre, la misma que paralizó las actividades económicas debido al cierre de vías, desmanes y hasta saqueos que se dieron en las principales ciudades, lo cual conllevó a que por seguridad tengamos que cerrar los negocios. Este episodio se vio reflejado en los resultados económicos del último trimestres del año, pues ha sido difícil lograr una recuperación dentro del mercado nacional, sin embargo de lo cual se han obtenido resultados positivos económicos en nuestra actividad lo cual arrojó inclusive utilidades en este ejercicio económico. En lo laboral ha sido un año sin muchas novedades, puesto que no ha sido necesario la contratación de personal, excepto los necesarios por renovación ante renuncias o retiros que se han dado en el año; se presentaron dos demandas laborales, las mismas que están siendo defendidas por nuestros asesores; en lo referente al aspecto legal debo manifestar que ha sido un año en el cual todas las novedades que se han presentado como requerimientos de información y documentación por parte del Servicio de Rentas Internas, documentación para permisos de funcionamiento especialmente de los bomberos, municipales y demás, has sido superadas por lo cual no se han encontrado dificultades mayores.

SITUACIÓN FINANCIERA.- En cuanto a la situación financiera, queda claro que la actividad desplegada en el año, ha dado resultados positivos los mismos que se ven reflejados inclusive al haber arrojado utilidades, los estados financieros que han sido presentados por parte de la Contabilidad de la compañía, dejan muy en claro que pese a tener un trimestre negativo, sin embargo mi actividad siempre ha estado

reflejada en hechos que conlleven a conseguir un mejor mercado y luchar con la competencia que en el país es bastante agresiva; de lo señalado que todos los respaldos y la documentación financiera desplegada se encuentran reposando en contabilidad.

ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.- Acorde con el Estado Financiero de la compañía se puede determinar que pese a las dificultades del mercado, especialmente la determinante en el último trimestre, nuestra actividad ha arrojado resultados positivos que inclusive se ven reflejados en utilidades, por lo que la Junta al analizar los estados financieros y el Balance General, considero que los mismos serán aprobados.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- en cuanto a las utilidades obtenidas en la compañía en el ejercicio económico del año 2019, éstas serán distribuidas en cumplimiento a las disposiciones legales que determina la ley, esto es el 15% para los trabajadores, el impuesto a la Renta; al respecto propongo a la Junta que el restante de las utilidades se disponga pasen a ganancias o utilidades acumuladas.

TRÁMITES.- En cuanto a los trámites que debe realizar la compañía para las distintas autoridades, se hallan al día, los estados financieros una vez que sean aprobados por la Junta se procederá a subirlos a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que es nuestra entidad de control.

La documentación y respaldos de toda la actividad económica de la compañía, se encuentran archivados en los cuales constan todas las transacciones realizadas y que están a disposición de los señores accionistas.

En la espera de que el presente informe cumpla con las expectativas de los accionistas de la compañía y esperando igualmente haber cumplido a cabalidad las labores a mí encomendadas, me suscribo.

Atentamente,



Aldo Aedo Sanhueza

GERENTE GENERAL